ILUNION SERVICIOS INDUSTRIALES ARAGÓN, S.L.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION SERVICIOS INDUSTRIALES ARAGÓN, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Euros)

ACTIVO	Notas	31/12/2024	31/12/2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**300.852**	**308.834**
II. Inmovilizado material	**5**	**223.543**	**234.525**
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		221.064	232.046
3. Inmovilizado en curso y anticipos		2.479	2.479
V. Inversiones financieras a largo plazo	**6**	**74.559**	**71.558**
5. Otros activos financieros		74.559	71.558
VI. Activos por impuesto diferido	10	**2.750**	**2.751**
B) ACTIVO CORRIENTE		**4.310.079**	**4.022.666**
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		**4.258.162**	**3.931.101**
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	6	3.883.076	3.263.001
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	6 y 12	4.410	4.410
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	10	370.676	663.690
V. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12	**49.886**	**90.846**
VI. Periodificaciones a corto plazo		**2.031**	**641**
VII. Tesorería		**-**	**78**
TOTAL ACTIVO: A+B		**4.610.931**	**4.331.500**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	31/12/2024	31/12/2023
A) PATRIMONIO NETO		**1.299.042**	**1.358.746**
A-1) Fondos propios		**1.269.042**	**1.358.746**
I. Capital	**7**	**3.000**	**3.000**
1. Capital escriturado		3.000	3.000
III. Reservas	**7**	**1.349.289**	**1.855.444**
1. Legal y estatutarias		600	600
2. Otras reservas		1.348.689	1.854.844
VI. Otras aportaciones de socios	**7**	**6.457**	**6.457**
VII. Resultado del ejercicio	**3**	**(89.704)**	**(506.155)**
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**8**	**30.000**	**-**
B) PASIVO NO CORRIENTE		**21.968**	**11.968**
I. Provisiones a largo plazo		**11.968**	**11.968**
IV. Pasivos por impuesto diferido	**10**	**10.000**	**-**
C) PASIVO CORRIENTE		**3.289.921**	**2.960.786**
II. Provisiones a corto plazo	4-g	**130.521**	**11.000**
III. Deudas a corto plazo	9	**-**	**803.656**
5. Deudas con entidades de crédito		-	786.800
5. Otros pasivos financieros		-	16.856
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**9 y 12**	**2.229.158**	**1.224.141**
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**930.242**	**921.989**
1. Proveedores	9	79.577	57.699
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	12	434.345	440.500
3. Acreedores varios	9	254.930	197.833
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	9	112.314	95.285
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	10	49.076	130.672
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		**4.610.931**	**4.331.500**

Las notas 1 a 15 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION SERVICIOS INDUSTRIALES ARAGÓN, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

(Euros)

	Notas	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	**11**	**7.951.275**	**6.751.625**
b) Prestaciones de servicios		7.951.275	6.751.625
4. Aprovisionamientos		**(2.846.863)**	**(2.114.069)**
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(256)	-
c) Trabajos realizados por otras empresas	11	(2.846.607)	(2.114.069)
5. Otros ingresos de explotación		**1.237.582**	**1.324.986**
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.		3.189	3.819
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	11	1.234.393	1.321.167
6. Gastos de personal		**(5.226.544)**	**(5.027.533)**
a) Sueldos, salarios y asimilados		(4.553.750)	(4.368.266)
b) Cargas sociales	11	(672.794)	(659.267)
7. Otros gastos de explotación		**(1.211.624)**	**(1.438.864)**
a) Servicios exteriores	**11**	(1.075.796)	(1.421.768)
b) Tributos		(14.343)	(2.911)
c) Pérdidas, deterioros y variación de provisiones por operaciones comerciales		(121.485)	(14.185)
8. Amortización del inmovilizado	**5**	**(36.199)**	**(46.733)**
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	**8**	**20.000**	**-**
12) Otros Resultados		**(7.162)**	**15.829**
a) Gastos excepcionales		(7.218)	(7.226)
b) Ingresos Excepcionales		56	23.055
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**(119.535)**	**(534.759)**
13. Ingresos financieros		**-**	**129**
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.		-	129
b 1) De empresas del grupo y asociadas.	12	-	-
b 2) De terceros		-	129
14. Gastos financieros		**(78.194)**	**(62.291)**
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	12	(62.496)	(62.290)
b) Por deudas con terceros		(15.698)	(1)
A-2) RESULTADO FINANCIERO		**(78.194)**	**(62.162)**
A-3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**(197.729)**	**(596.921)**
17. Impuestos sobre beneficios	**10**	**108.025**	**90.766**
A-4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		**(89.704)**	**(506.155)**
A-5) RESULTADO DEL EJERCICIO	**3**	**(89.704)**	**(506.155)**

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION SERVICIOS INDUSTRIALES ARAGÓN, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 de diciembre de 2024
(Euros)

	Notas	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		**(89.704)**	**(506.155)**
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		**60.000**	**-**
V. Efecto impositivo		**(15.000)**	**-**
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en patrimonio neto		**45.000**	**-**
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	8	**(20.000)**	**-**
IX. Efecto impositivo	10	**5.000**	**-**
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		**(15.000)**	**-**
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		**(59.704)**	**(506.155)**

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 de diciembre de 2024
(Euros)

	Capital escriturado	Reservas	Resultado del ejercicio	Otras aportaciones de socios	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023	**3.000**	**1.467.062**	**388.382**	**6.457**	**-**	**1.864.901**
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(506.155)	-	-	**(506.155)**
III. Distribución del resultado del ejercicio anterior	-	388.382	(388.382)	-	-	**-**
E. SALDO, FINAL DE AÑO 2023	**3.000**	**1.855.444**	**(506.155)**	**6.457**	**-**	**1.358.746**
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2024	**3.000**	**1.855.444**	**(506.155)**	**6.457**	**-**	**1.358.746**
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(89.704)	-	30.000	**(59.704)**
III. Distribución del resultado del ejercicio anterior	-	(506.155)	506.155	-	-	**-**
E. SALDO, FINAL DE AÑO 2024	**3.000**	**1.349.289**	**(89.704)**	**6.457**	**30.000**	**1.299.042**

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION SERVICIOS INDUSTRIALES ARAGÓN, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Euros)

	Notas	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.		**(197.729)**	**(596.921)**
2. Ajustes del resultado.		**135.720**	**46.732**
a) Amortización del inmovilizado (+)	**5 y 6**	36.199	46.733
b) Variación de provisiones		119.521	(1)
d) Imputación de subvenciones	**10**	(20.000)	
3. Cambios en el capital corriente.		**(320.198)**	**380.576**
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		(327.061)	423.052
c) Otros activos corrientes (+/-)		(1.390)	3.829
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		8.253	(46.305)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		**90.846**	**(131.469)**
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	**12**	90.846	(131.469)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		**(291.361)**	**(301.082)**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		**(28.218)**	**(105.567)**
c) Inmovilizado material		(25.217)	(105.567)
d) Otros activos financieros		(3.001)	-
7. Cobros por desinversiones		**58.140**	**5.800**
d) Otros activos financieros		58.140	5.800
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		**29.922**	**(99.767)**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
10. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		**60.000**	**-**
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		60.000	-
11. Cobros y pagos por instrumentos de pasivos financieros		**201.361**	**400.927**
Emisión/(Devolución)			
a) Otras deudas (+/-)		(16.056)	4.187
b) Deudas con empresas del grupo y asociadas (+/-)		1.005.017	(390.060)
c) Deudas con entidades de crédito (+/-)		(787.600)	786.800
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9-10)		**261.361**	**400.927**
E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)		**(78)**	**78**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**78**	**-**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		**-**	**78**

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION SERVICIOS INDUSTRIALES ARAGÓN, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

1. Actividad de la Sociedad

ILUNION Servicios Industriales Aragón, S.L. (Sociedad Unipersonal) (en adelante la Sociedad), fue constituida el 31 de julio de 2014. Con fecha 21 de diciembre de 2023, en acta de decisiones de adoptadas por el Socio Único de la Sociedad, se establece el traslado de su domicilio social y fiscal del Polígono Industrial Valdemuel, s/n, Épila, Zaragoza, al Paseo de Echegaray y Caballero nº 76, 2º, de la misma ciudad.

Su actividad consiste en la promoción laboral de trabajadores discapacitados mediante la formación, creación o gestión de talleres de enseñanza profesional y de trabajo productivo o laborterapia ocupacional, así como la fabricación y montaje de productos para empresas industriales, y servicios añadidos de logística para dicho sector.

Con fecha 23 de abril de 2015, la Sociedad modificó su denominación social a ILUNION Servicios Industriales Aragón, S.L.U. anteriormente FUNDOSA Servicios Industriales Aragón, S.L.U.

La Sociedad está participada en un 100% por Grupo ILUNION, S.L. (en adelante Grupo ILUNION), quien consolida las cuentas anuales de la Sociedad en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

Dado el elevado número de personas con discapacidad contratadas, los centros de trabajo de la Sociedad fueron declarados por las autoridades laborales como “Centro Especial de Empleo”. Esto conlleva diversos beneficios económicos tales como bonificaciones en las cuotas patronales de la Seguridad Social y subvenciones, concedidas por Organismos Públicos, equivalentes al 50% del salario mínimo interprofesional por los trabajadores con discapacidad en plantilla.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, las últimas de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero y la Ley 7/2024, de 20 de diciembre, y sus normas de desarrollo, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación del Socio Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2024 se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

b) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo además de las cifras del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, las correspondientes al ejercicio anterior terminado el 31 de diciembre de 2023. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

c) *Principios contables no obligatorios aplicados*

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre*

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores Mancomunados de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- Los deterioros de determinados activos financieros.

- Las provisiones, que se reconocen cuando es probable que una obligación presente, fruto de sucesos pasados, de lugar a una salida de recursos y el importe de la obligación se puede estimar de forma fiable.

Aun cuando estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible pudiera ocurrir que hechos o circunstancias futuras obliguen a modificarlas en ejercicios venideros.

3. Distribución de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2024, formulada por los Administradores Mancomunados de la Sociedad y que se espera sea aprobada por el Socio Único, es la siguiente:

	Euros
Base de reparto:	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (pérdidas)	(89.704)
Total	**(89.704)**
Distribución:	
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(89.704)
Total	**(89.704)**

4. Normas de registro y valoración

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

a) *Inmovilizado material*

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se hallan valorados por su precio de adquisición, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los costes de mantenimiento se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza de forma lineal durante su vida útil estimada. Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil estimada
Instalaciones técnicas	10
Maquinaria	6-12
Utillaje	5
Otras Instalaciones	1-3
Mobiliario	13
Equipos procesos de información	5
Elementos de transporte	5
Otro inmovilizado material	10

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa y ajusta, en su caso, los valores residuales, vidas útiles y método de amortización de los activos materiales, y si procede, se ajustan de forma prospectiva.

b) Deterioro de activos no corrientes no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorada. Si existen indicios se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se reconoce una pérdida en concepto de deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias por el importe de la diferencia. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se espera que genere el activo o la unidad generadora de efectivo. El valor razonable se obtiene de transacciones comparables, tasaciones de expertos o técnicas similares.

Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable que tendría el activo en ese momento si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor y también se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Arrendamientos

La Sociedad utiliza activos en régimen de arrendamiento. Atendiendo a las condiciones establecidas en los contratos correspondientes los citados arrendamientos han sido calificados como arrendamientos operativos ya que en ningún caso la Sociedad adquiere a través de los mismos los derechos y riesgos inherentes a la propiedad del activo arrendado.

Los gastos derivados de arrendamientos se registran en función de su devengo. En este sentido, el importe imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias se calcula distribuyendo linealmente durante el periodo de arrendamiento el importe total de las rentas mínimas pactadas en el contrato y añadiendo en cada ejercicio a dicho importe el producido por conceptos variables.

d) Activos financieros

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable: “Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias”; “Activos financieros a coste amortizado”: “Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto” o “Activos financieros a coste”.

Activos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los activos financieros en esta categoría que, con carácter general, incluye los créditos por operaciones comerciales (“clientes por ventas y prestaciones de servicios” y “clientes, empresas del grupo y asociadas”), los créditos por operaciones no comerciales (“personal”) e inversiones financieras a largo plazo (“Otros activos financieros”).

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Las fianzas entregadas por arrendamientos operativos se registran en el balance por su importe nominal, dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo futuros no es significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo (dando de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente) o cuando se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero (dando de baja el activo financiero, en este caso, cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad).

e) Pasivos financieros

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de estas categorías: “Pasivos financieros a coste amortizado” o “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias”.

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría, que incluye los débitos por operaciones comerciales (“proveedores” y “proveedores, empresas del grupo y asociadas”), los débitos por operaciones no comerciales (“acreedores varios”, “personal (remuneraciones pendientes de pago”) y deudas a largo y corto plazo con empresas del grupo, excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando la obligación se ha extinguido, generalmente porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios) o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

f) Subvenciones

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta ese momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos de cada ejercicio en proporción a la amortización o deterioro. Las subvenciones destinadas a la creación de empleo estable durante un determinado período de tiempo se imputan como ingresos de acuerdo con las condiciones de concesión fijadas en la propia subvención.

g) Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen en el balance cuando la Sociedad tiene una obligación (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), indeterminada en cuanto a su importe o momento de cancelación y los Administradores Mancomunados estiman que deberá ser afrontada con bastante probabilidad.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan para la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos sea remota.

h) Impuesto sobre beneficios

Desde el ejercicio 2014, la Sociedad tributa bajo el Régimen Especial de Consolidación Fiscal, en el grupo 31/94 encabezado por la sociedad dominante Grupo ILUNION, S.L. El gasto por Impuesto sobre Sociedades se calcula teniendo en cuenta las normas aplicables por dicho régimen de tributación y conforme a la Ley 27/2014 de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades Capítulo VI del Título VII. por el que se aprueban las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas. La carga tributaria y el registro del impuesto sobre beneficios se realizan en función de los acuerdos jurídicos-privados establecidos por las distintas empresas que forman parte del grupo fiscal. En concreto, los impuestos diferidos, activos y pasivos, como consecuencia de diferencias temporales que se consideran recuperables o exigibles se registran en la Sociedad, y los créditos fiscales por bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar así como el resultado del impuesto corriente, se registran en una cuenta acreedora o deudora con la sociedad dominante del grupo fiscal, la cual es la única que tiene en su balance recogido el derecho o la obligación frente a la Administración Tributaria. Esta cuenta acreedora o deudora es liquidada periódicamente.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio por diferencias temporarias. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

Los créditos y débitos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

i) Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades de la Sociedad.

j) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen de acuerdo con el principio del devengo, y se registran en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Ingresos por prestaciones de servicios

Para la aplicación de este criterio se sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

a) identificación del contrato con el cliente;

b) identificación de la/s obligación/es a cumplir en el contrato;

c) determinación del precio de la transacción o contraprestación a la que se espera tener derecho;

d) asignación del precio de la transacción a las obligaciones a cumplir;

e) reconocimiento del ingreso por actividades ordinarias a medida que se cumplen las obligaciones comprometidas.

La Sociedad presta los servicios indicados en la Nota 1, registrando los ingresos por el valor razonable de la contraprestación a recibir, que representa los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos y gastos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos y gastos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta o la compra.

k) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida de la obligación de la Sociedad frente a los terceros.

l) Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores Mancomunados de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

m) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

5. Inmovilizado material

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Euros	2024			
	Saldo Inicial	Altas y dotaciones	Bajas y traspasos	Saldo final
Coste:				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	454.022	25.217	-	479.239
Inmovilizado en curso y anticipos	2.479	-	-	2.479
Total coste	**456.501**	**25.217**	**-**	**481.718**
Amortización acumulada:				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(221.976)	(36.199)	-	(258.175)
Total amortización acumulada	**(221.976)**	**(36.199)**	**-**	**(258.175)**
Valor neto contable	**234.525**			**223.543**

Euros	2023			
	Saldo Inicial	Altas y dotaciones	Bajas y traspasos	Saldo final
Coste:				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	258.293	105.567	90.162	454.022
Inmovilizado en curso y anticipos	92.641	-	(90.162)	2.479
Total coste	**350.935**	**105.567**	**-**	**456.501**
Amortización acumulada:				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(175.243)	(46.733)	-	(221.976)
Total amortización acumulada	**(175.244)**	**(46.733)**	**-**	**(221.976)**
Valor neto contable	**175.691**			**234.525**

Descripción de los principales movimientos

Las adquisiciones realizadas en el ejercicio 2024 corresponden principalmente al coste de unas instalaciones técnicas en una de las naves utilizadas por la Sociedad por importe de 13.969 euros.

Las adquisiciones realizadas en el ejercicio 2023 correspondieron principalmente al coste de unas instalaciones técnicas en una de las naves utilizadas por la Sociedad por importe de 105.567 euros. Además, se realizaron traspasos en el ejercicio 2023 que ascendieron a 90.162 euros de dos cabinas horno que al 31 de diciembre de 2022 formaban parte del inmovilizado en curso.

Otra información

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen los Administradores Mancomunados de la Sociedad, no existen indicios de deterioro de los elementos de inmovilizado material.

El coste de los elementos del inmovilizado material en uso que están totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2024 asciende a 148.327 euros (135.858 euros a 31 de diciembre de 2023).

Al 31 de diciembre de 2024 no existen compromisos firmes de compra para la adquisición de inmovilizado material (0 euros en el ejercicio 2023).

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La Sociedad estima que las coberturas actuales de dichas pólizas son suficientes.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Arrendamientos operativos

A 31 de diciembre de 2024, la Sociedad mantiene diversos arrendamientos operativos vigentes correspondientes al alquiler de naves, carretillas, casetas e instalaciones. En el ejercicio 2024 se han devengado 479.153 euros de gasto por este concepto (572.978 euros en el ejercicio 2023) (Nota 11).

Los pagos mínimos futuros de estos contratos de arrendamiento serían los siguientes:

	Euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Hasta un año	221.524	249.181
Entre uno y cinco años	376.096	285.273
Más de cinco años	52.572	60.546
Total	**650.192**	**595.000**

6. Activos financieros a coste amortizado

La totalidad de los activos financieros de la Sociedad son "Activos financieros a coste amortizado", cuyo desglose es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Activo no corriente:		
Inversiones financieras a largo plazo-	**74.559**	**71.558**
Otros activos financieros	74.559	71.558
Activo corriente:		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-	**3.887.486**	**3.267.411**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	3.883.076	3.263.001
Clientes, empresas del Grupo y asociadas (nota 12)	4.410	4.410
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 10)	**49.886**	**90.846**
Total	**4.011.931**	**3.429.815**

Otros activos financieros a largo plazo

Se corresponden principalmente con depósitos y fianzas realizados en el momento de la firma de contratos de arrendamiento operativo.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El saldo de los "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" no se presenta neto de corrección valorativa por deterioro de valor, ya que la Sociedad estima que no existe riesgo de deterioro de las partidas a cobrar que mantiene contabilizadas con sus clientes.

Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo

El saldo de la cuenta "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo" recoge los saldos a cobrar con la Entidad Dominante del Régimen Especial de Consolidación fiscal en el que participa la Sociedad por importe de 49.886 euros (Nota 10).

7. Patrimonio neto - Fondos propios

Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital social está representado por 300 participaciones nominativas de 10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las participaciones son de la misma clase y otorgan los mismos derechos, siendo propiedad íntegra de Grupo Ilunion, S.L.

De acuerdo con el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad se inscribió en el Registro Mercantil como Sociedad Unipersonal. Asimismo, la Sociedad tiene transcritos o en proceso de transcripción en el oportuno libro de contratos con su Socio Único los relativos a la financiación y servicios de gestión prestada por el mismo.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Reservas

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las reservas son los siguientes:

(Euros)	Saldo Inicial	Distribución resultado ejercicio anterior	Saldo Final
Ejercicio 2024:			
Reserva legal	600	-	600
Reserva voluntaria	1.855.253	(506.155)	1.349.098
Gastos de ampliación de Capital	(409)	-	(409)
Total	**1.855.444**	**(506.155)**	**1.349.289**
Ejercicio 2023:			
Reserva legal	600	-	600
Reserva voluntaria	1.466.871	388.382	1.855.253
Gastos de ampliación de Capital	(409)	-	(409)
Total	**1.467.062**	**388.382**	**1.855.444**

Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la reserva legal se encuentra totalmente constituida.

Reserva Voluntaria

Corresponden en su práctica totalidad a reservas voluntarias no distribuibles. Como se establece en los estatutos de la Sociedad, se obliga a la reinversión íntegra de los beneficios para la creación de oportunidades de empleo para personas con discapacidad y la mejora continua de su competitividad y de su actividad de economía social, teniendo en todo caso la facultad de optar por reinvertirlos en sus propios Centros Especiales de Empleo o en otros Centros Especiales de Empleo de iniciativa social del grupo de sociedades al que pertenece.

8. Patrimonio Neto – Subvenciones recibidas.

En el ejercicio 2024 los movimientos de las subvenciones de capital no reintegrables han sido los siguientes:

Administración Pública	**2024**					
	Saldo inicial	Adiciones	Efecto impositivo de las adiciones	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Efecto impositivo de las transferencias	Saldo final
Autonómica	-	60.000	(15.000)	(20.000)	5.000	30.000
Total	**-**	**60.000**	**(15.000)**	**(20.000)**	**5.000**	**30.000**

La Sociedad ha recibido en el ejercicio 2024 una subvención de 60.000 euros del Gobierno de Aragón, destinada a proyectos que fomentan la creación de puestos de trabajo indefinidos, en función de las inversiones en activos fijos y la generación de empleo.

En el ejercicio 2023 no hubo movimientos de subvenciones de capital no reintegrables.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

9. Pasivos Financieros

La totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad son "Pasivos financieros a coste amortizado", cuyo desglose es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Pasivo corriente:		
Deudas a corto plazo	-	803.657
- Deudas con entidades de crédito	-	*786.800*
- Otros pasivos financieros	-	*16.856*
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 12)	2.229.158	1.224.141
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	881.166	791.317
- Proveedores	*79.577*	*57.699*
- Proveedores empresas del grupo (Nota 12)	*434.345*	*440.500*
- Acreedores varios	*254.930*	*197.833*
- Personal	*112.314*	*95.285*
	3.110.324	2.819.114

Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo y corto plazo

El epígrafe de "Deudas con empresas del grupo y asociadas" recoge las aportaciones de efectivo concedidas por la tesorería centralizada de Grupo ILUNION, S.L. a la Sociedad por importe de 2.229.158 euros (1.224.141 euros a largo plazo en el ejercicio 2023), además de la cuenta a pagar como consecuencia del régimen de tributación consolidada a efectos del Impuesto sobre Sociedades en el ejercicio de 2024 (Nota 10). Dichas aportaciones se realizan en virtud de unos términos establecidos contractualmente por los que los saldos de determinadas cuentas corrientes son transferidos a cuentas homólogas del Grupo, funcionando finalmente como una póliza de crédito. Dicho contrato se renueva anualmente de manera tácita con un límite máximo con fecha 31 de diciembre de 2027 y devenga un tipo de interés referenciado al Euribor más un diferencial de 2 puntos.

La Sociedad, que ha devengado unos gastos financieros por esta financiación durante el ejercicio 2024 por importe de 62.496 euros (62.290 euros en el ejercicio 2023) estima que en el ejercicio 2025 se va a proceder a la devolución de la práctica totalidad de las mencionadas aportaciones, como consecuencia de la generación prevista de tesorería, razón por la que se ha presentado en el pasivo corriente el importe de 2.229.158 euros.

Deudas con entidades de crédito

Su saldo al 31 de diciembre de 2023 correspondía al saldo de las cuentas a cobrar no vencidas, cedidas a una entidad financiera en virtud de un contrato de factoring que los Administradores de la Sociedad consideraron como "con recurso". No hay saldo a 31 de diciembre de 2024 ya que el contrato de factoring "con recurso" firmado el 19 de octubre de 2023 ha sido cancelado.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

Días	2024	2023
Periodo medio de pago a proveedores	16	31
Ratio de las operaciones pagadas	16	31
Ratio de las operaciones pendientes de pago	13	16

Euros	2024	2023
Importe total de pagos realizados	5.028.792	4.824.913
Importe total de pagos pendientes	182.223	143.875
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	5.005.719	4.635.655
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	99%	96%

Número de facturas	2024	2023
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	1.874	2.021
Porcentaje sobre el total de facturas	98%	89%

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

10. Situación fiscal

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Activos por impuesto diferido	**2.750**	**2.751**
Subvenciones (nota 11)	332.947	663.690
IVA	35.918	-
Seguridad Social	1.811	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas	**370.676**	**663.690**
Total activos fiscales	**373.426**	**666.442**
Pasivos por impuesto diferido	**(10.000)**	**-**
IVA	-	(81.369)
IRPF	(49.076)	(46.162)
Seguridad Social	-	(3.141)
Otras deudas con las Administraciones Públicas	**(49.076)**	**(130.672)**
Total pasivos fiscales	**(59.076)**	**(130.672)**

Tal y como se indica en la Nota 4-h, desde el año 2014 la Sociedad tributa bajo el Régimen Especial de Consolidación Fiscal, en el grupo 31/94 encabezado por la sociedad dominante Grupo ILUNION, S.L. El gasto por impuesto sobre beneficios se calcula teniendo en cuenta las normas aplicables, que vienen reguladas en la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Concepto	Euros	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Resultado antes de impuestos	**(197.729)**	**(596.921)**
Diferencias permanentes	**(1.811)**	**233.542**
Aumentos	5.029	233.542
Disminuciones	(6.840)	-
Diferencias temporarias:	**(4)**	**(5)**
Limitación deducibilidad fiscal amortización 2013/2014	(4)	(5)
Base Imponible (Resultado fiscal)	**(199.544)**	**(363.384)**
Impuesto bruto devengado (25% base imponible)	(49.886)	(90.846)
Acreedores (Deudores), empresas del grupo por efecto impositivo (Notas 6 y 12)	**(49.886)**	**(90.846)**

Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Concepto	Euros	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(197.729)	(596.921)
Diferencias permanentes	(1.811)	233.542
Resultado contable ajustado	**(199.540)**	**(363.379)**
Carga impositiva teórica	(49.885)	(90.845)
Ajustes a la imposición directa	(58.140)	79
Ingreso por el impuesto sobre beneficios	**(108.025)**	**(90.766)**

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

Concepto	Euros	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Impuesto corriente	(49.886)	(90.846)
Impuesto diferido, diferencias temporarias:		
Limitación a la deducibilidad de la amortización	1	1
Ajustes a la imposición directa	(58.140)	79
Ingreso por el impuesto sobre beneficios reflejado en la cuenta de resultados	**(108.025)**	**(90.766)**

Bases imponibles negativas pendientes de compensar

La Sociedad no tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Activos por impuesto diferido

Los movimientos habidos en el saldo de activos y pasivos por impuesto diferido han sido los siguientes:

Euros	Saldo inicial	Variaciones reflejadas en		Saldo final
		Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio neto	
Ejercicio 2024:				
Activos por impuesto diferido:				
Provisiones riesgos y gastos	2.749	-	-	2.749
Limitación a la deducibilidad amortización	2	(1)	-	1
Total activos por impuesto diferido	**2.751**	**(1)**	**-**	**2.750**
Ejercicio 2023:				
Activos por impuesto diferido:				
Provisiones riesgos y gastos	2.749	-	-	2.749
Limitación a la deducibilidad amortización	3	(1)	-	2
Total activos por impuesto diferido	**2.752**	**(1)**	**-**	**2.751**

La sociedad presenta un pasivo por impuesto diferido por valor de 10.000 euros (0 euros en 2023) por subvenciones no reintegrables.

11. Ingresos y gastos

Importe neto de la cifra de negocios

Información sobre los contratos con clientes

El importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad corresponde íntegramente a ventas y prestaciones de servicios efectuadas en territorio nacional a diversos clientes privados del sector industrial.

La totalidad de los ingresos procede de servicios y ventas con precios fijos, realizados en el corto plazo, sin que existan contrapartidas contabilizadas por el reconocimiento de ingresos distintas a un derecho de cobro o efectivo. Las obligaciones asumidas por la Sociedad en los contratos que generan estos ingresos se cumplen por lo general en un momento determinado, momento en que se producen habitualmente las facturaciones, contemplando estas unos períodos de cobro que no suponen un componente de financiación significativo.

Asimismo, no se asumen obligaciones de devolución, reembolso u otras obligaciones similares, ni se prestan garantías por los servicios prestados.

Información sobre los juicios significativos en la aplicación de la norma de registro y valoración

Dado el tipo de servicios prestados, no se consideran significativos los juicios y cambios de juicios utilizados al determinar el calendario de cumplimiento de las obligaciones asumidas ni el precio de la transacción.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Aprovisionamientos – Trabajos realizados por otras empresas

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad ha incurrido en gastos por "Trabajos realizados por otras empresas" realizados en el mercado nacional por empresas del grupo por importe de 2.110.015 euros (1.682.426 euros en el ejercicio 2023) (Nota 12). El resto del gasto que compone los "Aprovisionamientos- Trabajos realizados por otras empresas" por importe de 736.592 euros han sido realizados por otras empresas igualmente en el mercado nacional (431.643 euros en el ejercicio 2023).

Otros ingresos de explotación

El detalle del epígrafe "Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio" de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
Organismo	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Gobierno de Aragón	1.234.393	1.321.167
Total	**1.234.393**	**1.321.167**

Las subvenciones otorgadas por el Gobierno de Aragón corresponden a subvenciones devengadas mensualmente que reciben los centros especiales de empleo por la contratación de personal discapacitado. Son equivalentes al 50% del salario mínimo interprofesional de los trabajadores con discapacidad en plantilla. Asimismo, también se incluyen las subvenciones destinadas a financiar las unidades de apoyo a trabajadores discapacitados con especial dificultad.

Al 31 de diciembre de 2024 se encuentran pendientes de cobro 332.947 euros (663.690 euros al 31 de diciembre de 2023) (Nota 10).

Cargas sociales

El desglose de esta partida es el siguiente

	Euros	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Cargas sociales:		
Seguridad Social a cargo de la empresa	(535.107)	(494.635)
Otros	(137.687)	(164.632)
Total cargas sociales	**(672.794)**	**(659.267)**

Servicios exteriores

El detalle de servicios exteriores es el siguiente:

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Arrendamientos (nota 5)	(479.153)	(572.978)
Reparaciones y conservación	(186.917)	(155.900)
Servicios profesionales independientes	(179.016)	(222.708)
Transportes	(110)	-
Primas de seguros	(15.083)	(14.081)
Servicios bancarios	1.201	(689)
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	(1.464)	(4.637)
Suministros	(55.297)	(46.518)
Otros servicios	(159.957)	(404.257)
Total	**(1.075.796)**	**(1.421.768)**

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

12. Operaciones con partes vinculadas

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2024 y 2023 así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
Grupo ILUNION, S.L.	Sociedad dominante del grupo
Ilunion Servicios Industriales Catalunya S.L.	Socio
Filiales de Grupo Ilunion, S.L.	Empresas del grupo
Administradores	Consejeros

Entidades vinculadas

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas son los siguientes:

Deudor / (Acreedor)	Grupo ILUNION, S.L.	Otras empresas del grupo	Total
31/12/2024			
Deudas a corto plazo	(2.229.158)	-	**(2.229.158)**
Proveedores	(34.069)	(400.276)	**(434.345)**
Inversiones a corto plazo (Nota 10)	49.886	-	**49.886**
Clientes	-	(4.410)	**(4.410)**
31/12/2023			
Deudas a corto plazo	(1.224.141)	-	**(1.224.141)**
Proveedores	(21.002)	(419.498)	**(440.500)**
Inversiones a corto plazo (Nota 10)	90.846	-	**90.846**
Clientes	-	4.410	**4.410**

Las transacciones realizadas con entidades vinculadas son las siguientes:

Ingresos / (Gastos)	Grupo ILUNION, S.L.	Otras empresas del grupo	Total
Ejercicio 2024:			
Servicios exteriores	(88.246)	(207.972)	**(296.218)**
Gastos financieros	(62.496)	-	**(62.496)**
Ingresos por servicios diversos	-	40.117	**40.117**
Trabajos realizados por otras empresas	-	(2.110.015)	**(2.110.015)**
Ejercicio 2023:			
Servicios exteriores	(95.756)	(248.410)	**(344.166)**
Gastos financieros	(62.290)	-	**(62.290)**
Ingresos por servicios diversos	-	33.382	**33.382**
Trabajos realizados por otras empresas	-	(1.682.426)	**(1.682.426)**

Los gastos de gestión cargados por la Sociedad dominante del grupo se basan en los gastos incurridos de forma centralizada.

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

Administradores y alta dirección

Los Administradores Mancomunados no han devengado retribución alguna por su condición de Administradores durante los ejercicios 2024 y 2023.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad no tiene ni tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del órgano de administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen ni existían anticipos a los Administradores Mancomunados.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

La Sociedad no forma parte como persona jurídica de ningún órgano de administración de otras sociedades mercantiles ni en el ejercicio 2024 ni el ejercicio 2023.

No se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil a la persona física que actúa en representación de los Administradores Mancomunados en los ejercicios 2024 y 2023, por daños ocasionados en el ejercicio del cargo.

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, ésta dispone de procedimientos de control, a través de su Departamento Jurídico, para dar cumplimiento a lo referido en los artículos 228 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, sobre el deber de información de los Administrador Mancomunados. De igual forma, a través de dicho procedimiento, los Administradores Mancomunados han informado de las participaciones que ha ostentado durante el año 2023, en los términos recogidos en los citados artículos.

No se ha informado durante el ejercicio y hasta la fecha de formulación de ninguna situación de conflicto de interés, de las recogidas en los artículos 229 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital.

La Sociedad considera personal de alta dirección a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, solo limitadas por los criterios e instrucciones de los titulares jurídicos de la Sociedad o los órganos de los gobierno y administración que representan a dichos titulares. Dado que las decisiones estratégicas y las operaciones de negocio son instruidas y controladas por Grupo ILUNION, S.L. la Sociedad no mantiene en su plantilla ningún empleado que pueda ser considerado como alta dirección según la definición anteriormente expuesta.

13. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas por la Dirección Financiera del Grupo ILUNION, habiendo sido aprobadas por los Administradores del Grupo. En base a estas políticas, el Departamento Financiero de la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen que la Sociedad no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

Los principales riesgos a los que se expone la Sociedad son los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez.

Riesgo de crédito

La Dirección General y el Departamento Financiero establecen límites de crédito para cada uno de los clientes, los cuales se fijan en base a la información recibida de una entidad especializada en el análisis de la solvencia de las empresas. Estos límites son aprobados por el Director Financiero o por el Director General en función de su importe.

La Sociedad practica las correcciones valorativas sobre los créditos comerciales que se estiman necesarias para provisionar el riesgo de insolvencia, cubriendo los saldos de cierta antigüedad, o en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su consideración como de dudoso cobro. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen correcciones valorativas sobre créditos comerciales.

Al 31 de diciembre de 2024 no existe deuda de clientes cuyo vencimiento se haya renegociado y que por ello hayan dejado de estar en mora.

Riesgo de liquidez

En caso de necesidad, la Sociedad se provee de financiación externa a través de su matriz por lo que no se considera que exista riesgo de liquidez.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado incluye fundamentalmente el riesgo de tipo de interés.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Riesgo de tipo de interés

Los instrumentos financieros de la Sociedad están expuestos al riesgo de tipo de interés. La gestión de tesorería y la deuda se enmarcan en una gestión global de Grupo, lo que contribuye a disminuir los riesgos, ya que se podrían absorber posibles efectos negativos mediante la concesión de líneas de financiación entre la matriz y sus sociedades dependientes sin tener que recurrir a financiación ajena en caso de que las condiciones de ésta resulten desfavorables. La Sociedad analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica, para determinar que el servicio de la deuda, en su caso, se encuentra alineado con la estrategia de gestión del riesgo del Grupo.

14. Otra información

Estructura del personal

El número medio de personas empleadas por la Sociedad distribuido por categorías en los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

Categoría	Nº medio de empleados		**Número medio de personas con discapacidad ≥ 33% del total empleadas**	
	Ejercicio 2024	**Ejercicio 2023**	**Ejercicio 2023**	**Ejercicio 2022**
Mandos intermedios y técnicos	6	7	2	2
Operarios	266	266	207	214
Total	**272**	**273**	**209**	**216**

Al 31 de diciembre el detalle de la plantilla de la Sociedad por género era el siguiente:

Categoría	Número de empleados al final del ejercicio		
	Hombres	Mujeres	Total
31/12/2024:			
Mandos intermedios y técnicos	3	3	6
Operarios	189	77	266
Total	**192**	**80**	**272**
31/12/2023:			
Mandos intermedios y técnicos	2	4	6
Operarios	190	77	267
Total	**192**	**81**	**273**

Los Administradores Mancomunados de la Sociedad que representan a las personas jurídicas son dos varones.

Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados en el ejercicio por los servicios prestados por el auditor de cuentas han sido los siguientes:

	Euros	
	2024	2023
Servicios de auditoría	12.175	11.799
Otros Servicios	5.400	-
Total	**17.575**	**11.799**

Información sobre medioambiente

La actividad de la Sociedad no tiene repercusiones medioambientales o éstas son irrelevantes por lo que no tiene equipos ni instalaciones incorporados al inmovilizado material cuya finalidad sea la protección y mejora del medioambiente.

Los Administradores Mancomunados de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

15. Hechos posteriores al cierre

No se ha producido ningún hecho posterior relevante entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION SERVICIOS INDUSTRIALES ARAGÓN, S.L.U.

Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

1. Evolución de la situación económica en el ejercicio 2024

Contexto global

A pesar de un entorno marcado por tensiones geopolíticas, elevados tipos de interés y elecciones clave en países como Estados Unidos e India, la economía mundial mostró un desempeño sólido en 2024. Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), el PIB global cerró el año con un crecimiento del 3,2%, impulsado por la moderación de la inflación y un mercado laboral resiliente.

Este crecimiento, aunque positivo, se enmarca en un periodo de cinco años en el que la expansión económica ha sido la más baja de las últimas tres décadas. No obstante, los mercados bursátiles registraron un alza superior al 20% por segundo año consecutivo, reflejando un renovado optimismo en las perspectivas económicas globales.

Evolución económica en la zona euro

En la zona del euro, las incertidumbres geopolíticas y la debilidad del sector manufacturero afectaron la actividad económica, llevando el crecimiento del PIB al 0,9% en 2024, mientras que en el conjunto de la Unión Europea (UE) la expansión alcanzó el 1%.

A nivel nacional, Irlanda lideró el crecimiento con un aumento del 3,6% en el PIB, seguida de Dinamarca (1,6%) y Portugal (1,5%). En contraste, Malta (-0,7%), Austria (-0,4%), Alemania y Finlandia (-0,2% ambos) registraron contracciones.

En términos laborales, la tasa de desempleo en la eurozona descendió ligeramente hasta el 6,3% en diciembre, mientras que en la UE se situó en el 5,9%. En cifras absolutas, cerca de 13 millones de personas estaban desempleadas en la UE, de las cuales 10,8 millones correspondían a la eurozona. En comparación con 2023, el número de desempleados se redujo en 261.000 en la UE y en 266.000 en la eurozona.

La inflación en la zona euro repuntó en diciembre hasta el 2,4%, alejándose del objetivo del 2% del Banco Central Europeo (BCE). Este aumento se debió, principalmente, al encarecimiento de la energía en el último trimestre. La inflación subyacente, que excluye la energía y los alimentos no elaborados, se mantuvo estable en el 2,7%.

En respuesta a la moderación inflacionaria, el BCE inició un ciclo de reducción de los tipos de interés, recortándolos en 25 puntos básicos en junio y continuando con descensos en septiembre, octubre y diciembre. Al cierre del año, el tipo de referencia para las operaciones principales de financiación se situó en el 3,15%. Paralelamente, el Euríbor a 12 meses descendió del 3,5% inicial al 2,46% al finalizar 2024.

Desempeño de la economía española

En España, el PIB creció un 3,2% en términos de volumen durante 2024, impulsado por una demanda interna que contribuyó con 2,8 puntos y una demanda externa que aportó 0,4 puntos. Este dinamismo fue favorecido por la creación de empleo y el crecimiento de la remuneración por asalariado, lo que fortaleció el consumo de los hogares.

La productividad también mostró una evolución positiva, aunque a un ritmo más moderado. En términos nominales, el PIB alcanzó un nuevo máximo histórico de 1,59 billones de euros, un 6,3% más que en 2023.

La deuda pública se situó en el 105,3% del PIB al cierre del año, con un incremento de 642 euros en la deuda per cápita, alcanzando los 33.238 euros por habitante.

Inflación

El Índice de Precios de Consumo (IPC) interanual se situó en diciembre en el 2,8%. Los principales factores que impulsaron este aumento fueron el encarecimiento de los carburantes y el alza en los precios del ocio y la cultura, especialmente los paquetes turísticos. La inflación subyacente, por su parte, se redujo hasta el 2,6%.

Mercado laboral

Según la Encuesta de Población Activa (EPA), el empleo creció en 468.100 personas en 2024 (+2,2%), mientras que el desempleo se redujo en 265.300 personas, situándose el número total de parados en 2.595.500, un 9,3% menos que el año anterior. La tasa de desempleo cerró el año en el 10,6%, con una incidencia mayor en mujeres (11,8%).

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Evolución económica en Colombia

En 2024, la economía colombiana mostró signos de recuperación tras un año de desaceleración, con un crecimiento del PIB del 1,7%, liderado por la demanda interna. La recuperación del gasto de los hogares y la inversión, junto con la acumulación de inventarios, impulsaron el crecimiento. Es de destacar el sector de la agricultura con un incremento anual del 8,1% (0,8 puntos porcentuales del resultado final), especialmente gracias a la expansión de los cultivos de café. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia (DANE), la inflación cerró en el 5,2%, impulsada sobre todo por las divisiones de Educación, Restaurantes y hoteles y Suministros y combustibles. Bogotá y Medellín se situaron por encima de la media alcanzándose en ambas ciudades el 5,6%. .

2. Desarrollo de los negocios y la situación del Grupo

Nuestro propósito es:

Construir un mundo mejor con Tod@s incluid@s

El propósito describe la razón de ser de la organización y por qué su actividad es importante para su ecosistema. El propósito de una organización:

- Resulta inspirador para los Grupos de interés.
- Establece las bases para crear y proporcionar valor sostenible.
- Permite compartir creencias y valores, y generar confianza y lealtad en los Grupos de interés.
- Fija un marco de referencia para contribuir al ecosistema.
- Permite trascender y generar impacto positivo a largo plazo en la comunidad en la que opera y en el mercado.

La visión de ILUNION es:

Queremos ser un Grupo empresarial de referencia, altamente competitivo, demostrando que la rentabilidad económica es perfectamente compatible con la social, y que permita impulsar la transformación del mundo empresarial; todo ello apoyándonos en nuestros Pilares: Personas, Transformación, Excelencia y Sostenibilidad.

En el centro corporativo, se han impulsado las direcciones de Experiencia de Empleado y Experiencia de Cliente, priorizando estos ejes en nuestra gestión. Además, se ha reforzado el enfoque en un 'management humanista', promoviendo una forma diferente de hacer empresa, con un fuerte énfasis en la ética y la sostenibilidad.

Seguimos tratando de dar a conocer nuestra **Marca** y nuestro **Modelo Empresarial.** ILUNION aspira a transformar el mundo empresarial. Estamos convencidos de que existe una nueva última línea en las empresas: el *IMPACTO SOCIAL*.

Nuestro objetivo es crear un **modelo empresarial referente**, cada día más singular e inspirador y más conocido y reconocido. Nuestras inversiones van dirigidas a posibilitar un mayor crecimiento rentable, mayor eficiencia, mejora de la seguridad de nuestros centros de trabajo, impulsar la transformación digital y tecnológica, desarrollar nuestro plan de descarbonización, lograr que nuestros centros especiales de empleo y nuestras empresas sean referentes en cuanto al posicionamiento de las Personas en el centro de todo lo que hacemos y difundir al máximo nuestros valores corporativos y nuestra imagen institucional.

En diciembre de 2023 se amplió el capital de Grupo ILUNION, S.L., y, previa renuncia al derecho de suscripción preferente por la Fundación ONCE, dicha ampliación fue suscrita íntegramente por la ONCE para alcanzar el 50,02% de la participación de Grupo ILUNION y pasar a ser el accionista mayoritario. El importe de la ampliación en 2023 ascendió a 39,5 millones de euros de los cuales 20,3 millones se destinaron a prima de asunción.

Asimismo, el 22 de diciembre de 2023, la Junta de Socios aprobó una segunda ampliación de capital, que se suscribirá íntegramente por la ONCE, por importe de 8.062 miles de euros mediante la emisión de 12.900 participaciones sociales de 625 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 643.421 a la 656.020, ambas inclusive, y dotadas de los mismos derechos y obligaciones que el resto de las participaciones sociales en las que se encuentra dividido el capital de la Sociedad. Dichas participaciones se crearán con una prima de emisión total de 8.513 miles de euros, por lo que el importe total de la ampliación ascenderá a 16.576 miles euros. Esta ampliación se está desembolsando en los años 2024, 2025 y 2026 a partes iguales; y tras la misma la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) pasará a tener un 51,0% del capital de la Sociedad y la Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad pasará a tener un 49,0%. Esta segunda ampliación se elevará a escritura pública y se inscribirá en el registro mercantil en un sólo acto al finalizar las tres fases de desembolso en 2026.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

En 2024 se ha desembolsado la primera fase de esta segunda ampliación de capital, por importe de 5.525 miles de euros, íntegramente desembolsado por la ONCE en noviembre de 2024, por lo que el accionariado de Grupo ILUNION, S.L. es el siguiente al cierre del ejercicio 2024:

- Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE): con un porcentaje nominal de participación del 50,02% y un porcentaje efectivo de participación del 50,35% (el 50,02% en 2023).
- Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad: con un porcentaje nominal de participación del 49,98% y un porcentaje efectivo del 49,65% (el 49,98% en 2023).

El 24 de febrero de 2016, la ONCE y la Fundación ONCE firmaron un acuerdo para que la gestión de Grupo ILUNION, S.L. fuera acometida en un régimen de cogestión y administración consensuada, consolidándose Grupo ILUNION, S.L. y sociedades dependientes en las respectivas cuentas anuales consolidadas de sus dos socios por el método de integración proporcional. Por tanto, Grupo ILUNION, S.L. se considera sociedad multigrupo tanto de ONCE como de Fundación ONCE.

En cuanto a las magnitudes económicas en 2024 volvemos a crecer en ventas a dos dígitos, un 15,2%, superando los 1.316 millones de euros y obtenemos los mejores resultados de nuestra historia, todo ello creando más de 3.900 empleos.

Los principales hechos relevantes en el ejercicio 2024 en orden cronológico y por actividades, han sido los siguientes:

- El ranking Merco 2024 vuelve a destacar un año más al Grupo Social ONCE como una de las empresas más valoradas de España, compartiendo las posiciones más altas de la clasificación junto a Inditex y Mercadona. Grupo Social ONCE lidera por 4º año el ranking de las empresas más responsables MERCO ESG, lo que le sitúa con ventaja respecto a Inditex e Ikea que ocupan el segundo y tercer puesto, respectivamente, en el Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (MERCO).

- En 2024 ILUNION celebra el 10º aniversario de su nacimiento como marca unificada de los entonces Grupos empresariales de Fundación ONCE y ONCE. Con un evento en formato hibrido que tuvo lugar el día 18 de noviembre, se inicia una serie de eventos que se llevarán a cabo a lo largo de los próximos 12 meses para conmemorar esta historia de logros.

- El día 22 de noviembre Grupo ILUNION formaliza un “Green Loan” por importe de 60 millones de euros con el Banco Europeo de Inversiones destinado a financiar inversiones con impacto en materia de eficiencia energética en ILUNION TextilCare e ILUNION Hotels. Esta financiación, la segunda formalizada con esta entidad financiera pública de la Unión Europea, supone un reconocimiento a nivel internacional del exitoso proyecto económico y social que representa ILUNION.

- Por segundo año consecutivo, ILUNION es reconocido con el sello Top Employer 2024.

- ILUNION figura por primera vez en la lista de las 100 mejores empresas para trabajar en España que publica anualmente la revista Forbes.

- El Equipo Jurídico de ILUNION es incluido por el diario de negocios y economía Financial Times en el “Top 10 In House Legal Teams Europe 2024”.

- Durante el ejercicio destaca la obtención de los siguientes reconocimientos por las empresas de ILUNION:

  – El proyecto “ILUNION Sustainability Way, la Sostenibilidad con letra propia” recibió el Premio Campaña Integral de Comunicación RSC de la VIII Edición de los Premios Medialuna OCARE.
  – ILUNION Facility Services fue premiada por su apoyo a la integración laboral de personas con VIH por la entidad Trabajando en Positivo.
  – ILUNION Outsourcing obtuvo el premio de seguridad y salud por parte de Parque de Tecnologías Ambientales de Mallorca (TIRME).
  – El equipo de Unidades de Apoyo de ILUNION Contact Center BPO recibió el premio Espíritu Fortius en la 16ª edición de los Premios Fortius.
  – En la gala Platinum Customer Experience Awards, el área de Contact Center de ILUNION recibió el galardón “Mejor experiencia de cliente en Seguros” y el premio “Mejor proyecto IT en soluciones biométricas”.
  – ILUNION Contact Center BPO recibió el segundo Premio Humanismo Empresarial en Cáceres.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

- El proyecto Raíces de ILUNION Contact Center BPO fue galardonado en la categoría Excelencia de los Premios Sostenibilidad Social y recibió reconocimientos en los Premios SERES y como una de las mejores Sustainability Action 2024.
- El Departamento de Experiencia de Cliente de ILUNION Hotels recibió el Premio al Mejor Proyecto en los Premios Customer Centric de Lukkap.
- ILUNION Costa Sal Lanzarote fue elegido entre los 10 mejores hoteles del mundo según las reseñas de clientes de TUI Group.
- ILUNION Hotels obtuvo los premios Digital Tourist 2024 de AMETIC y el TH500 de TecnoHotel por sus proyectos de accesibilidad universal y estrategia CX Digital & IA.
- José Ángel Preciados fue reconocido con el premio DUX a la Diversidad otorgado por Canal CEO.
- El equipo comercial de ILUNION Hotels obtuvo el premio Great Hotels of the World en Londres por las experiencias a ciegas.
- ILUNION Hotels recibió el 'Tourism Innovation Awards 2024' en la categoría 'Best Innovation in AI and Data Analytics'.
- La Dirección de Enfermería de ILUNION VidaSénior fue reconocida en los Premios Nacionales de Reputación Enfermera.
- ILUNION VidaSénior recibió el primer Premio Supercuidadores 2024 por su proyecto TRAMED.
- ILUNION fue reconocida por Kantar en el TOP de marcas más inclusivas de España.
- ILUNION Hotels se alzó con el ORO en la categoría Best Integrated Strategy de los Premios Best In Travel.

- A lo largo del año el Grupo ha llevado a cabo las siguientes operaciones societarias:

  - En marzo se constituye una nueva sociedad en Portugal para desarrollar la actividad de Contact Center en este país, denominada ILUNION Soluções Globais.
  - En abril se formaliza la adquisición, a través de Grupo ILUNION, del 80% del capital del Grupo Recicab (4 sociedades) cuya actividad se centra en el reciclaje de papel y cartón.
  - En junio se materializa el fin de la colaboración de Repsol Impacto Social con ILUNION en materia de economía circular, con la adquisición por parte de Grupo ILUNION del 25% que la Fundación Repsol poseía en Recycling4all.
  - En junio se firma acuerdo de adquisición del 100% de la empresa Meinsa Sistemas, ubicada en Barcelona. Dicha adquisición supone un crecimiento en la cobertura geográfica de la actividad de IT Services de ILUNION, así como un incremento en el negocio del área de valor y ciberseguridad.
  - En septiembre se otorgan las siguientes escrituras de fusión, con efectos contables desde el 1 de enero del ejercicio en curso:

    - ILUNION Outsourcing absorbe Avance Bya, Avance Outsourcing y Avance Dota Tech.
    - ILUNION CEE Outsourcing absorbe Enclave de Avance.
    - ILUNION Servicios Industriales absorbe a ILUNION Servicios Industriales Andalucía.
    - ILUNION CEE Contact Center absorbe a Servicios Sociales de Telecomunicaciones (Servitelco).
    - ILUNION Contact Center absorbe a Servitelco Multiservicios.
    - ILUNION Hotels absorbe a Costa Sal y El Reducto Financiero.

  - En noviembre se constituye una nueva sociedad, ILUNION Proximidad, adscrita a la actividad de ILUNION VidaSénior. El objetivo es ofrecer servicios de valor añadido de teleasistencia para dar servicio, entre otros, a la ONCE, con el nuevo proyecto "El botón de la ONCE".

✓ **ILUNION Facility Services:**

  - Año importante en captaciones de grandes clientes, especialmente en la línea de actividad de seguridad.
  - En 2024 se llevó a cabo la venta de la rama de actividad de trabajo temporal de Capital Humano a ILUNION Job Solutions ETT, S.L. (enclavada en el sector de Facility Services) con el traspaso de aproximadamente 291 personas. Tras este traspaso, realizado en octubre, la sociedad Capital Humano ha pasado a denominarse ILUNION Formación.
  - Obtiene el sello EFQM +500 otorgado por el Club de la Excelencia en la Gestión.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

✓ **ILUNION Contact Center:**

- Supera por primera vez los 100 millones de euros en facturación.
- Materialización del primer proyecto internacional con implementación de un centro de trabajo en Lisboa. Para la prestación de los primeros servicios se contrata a 8 personas.
- Obtiene el sello EFQM +500 otorgado por el Club de la Excelencia en la Gestión.
- ILUNION Emergencias ha conseguido un gran impulso en materia de negocio con la adjudicación de varios contratos de importe relevante con la Junta de Andalucía:
  - Contrato para operaciones, desarrollo y análisis en el centro de coordinación de emergencias 112 Andalucía e integración de organismos.
  - Contrato para el servicio de operación y supervisión del servicio Salud Responde por plazo de 36 meses con posibilidad de prórroga por otros 12 meses.

✓ **División Economía Circular:**

- En enero se inaugura la nueva línea de tratamiento de frigoríficos en la planta de ILUNION Reciclados en Campo Real. Al acto acudieron el consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior de la Comunidad de Madrid, y el alcalde de Campo Real, así como una amplia representación de accionistas, SCRAPs (Sistemas Colectivos de Responsabilidad Ampliada del Productor), clientes y demás actores relevantes del sector. Se trata de la instalación más innovadora de todo el país en esta actividad, que cuenta con un sistema de detección y clasificación automática de gases, siendo autosuficiente en el tratamiento in situ de los gases refrigerantes orgánicos.

✓ **ILUNION Lavanderías (TextilCare):**

- El 20 de mayo fue el día elegido para anunciar a todo el equipo de ILUNION Lavanderías su nuevo proyecto de marca bajo el nombre de ILUNION TextilCare. Bajo el claim “Una nueva narrativa para una nueva era” se da a conocer la nueva hoja de ruta a partir de la cual va a girar la estrategia de negocio de la compañía.
- La sostenibilidad forma parte transversal de la estrategia de la compañía.
- El presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, visita en enero la planta de ILUNION TextilCare Madrid, situada en el Pozo del Tío Raimundo, para conocer cómo es el trabajo que se realiza día a día en una lavandería industrial.
- En abril se adquiere una parcela en Carregado, a 70 kilómetros de Lisboa, para la construcción de la primera planta de ILUNION TextilCare en Portugal.
- El proyecto de Colombia está dando muchas alegrías. Terminará 2024 con récord en ventas y resultados.

✓ **ILUNION Hotels:**

- Continuando con su estrategia de crecimiento, ILUNION Hotels incorpora en junio un nuevo hotel. Se trata del hotel ILUNION Miramar, situado en Fuengirola (Málaga), haciendo el número 31 de la cadena, el número 4 de establecimientos hoteleros de ILUNION en la Costa del Sol y el octavo en Andalucía.
- En julio comienza su actividad el nuevo concepto de restauración Umániko RoofTop Valencia, en la última planta del edificio de los hoteles ILUNION Aqua. En septiembre se presenta el proyecto Umániko: una experiencia gastronómica única que aúna accesibilidad, inclusión, productos de proximidad y consumo responsable. El proyecto Umániko, que ya es una realidad, es definido como “el sabor de la diversidad”.
- En octubre se adquiere la propiedad de los inmuebles de los hoteles ILUNION Alcora e ILUNION Las Lomas, que hasta la fecha se gestionaban en régimen de alquiler y gestión, respectivamente. Tras estas adquisiciones, la cadena cuenta con 15 hoteles en propiedad y 16 hoteles en alquiler.
- BREEAM certifica en sostenibilidad cinco alojamientos de ILUNION Hotels (ILUNION Atrium, ILUNION Barcelona, ILUNION Islantilla, ILUNION Málaga e ILUNION San Mamés), que aspira a conseguir la obtención de este sello en todos sus establecimientos.

✓ **ILUNION Socio Sanitario (VidaSénior):**

- ILUNION VidaSénior recibe un importante impulso a su estrategia de crecimiento con la adjudicación por parte del Ayuntamiento de Madrid de la explotación por plazo de 5 años de un edificio de apartamentos para personas mayores, 27 centros de día (2 de ya los venía gestionando con anterioridad) incluyendo 4 de ellos la modalidad de “respiro familiar” para fin de semana. Supone una facturación superior a 105 millones para todo el período.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

✓ **ILUNION Retail y Comercialización:**

- Se ha continuado con la implantación de la nueva imagen ILUNION Tu Tienda, un nuevo concepto de tienda mucho más abierto, moderno y atractivo. Se observa un importante incremento de ventas en las tiendas con la nueva imagen.
- Recientemente se ha inaugurado la tienda más grande de España en el Hospital 12 de octubre, con buenas perspectivas de comportamiento.
- Avanza en su objetivo de diversificación con la apertura de 4 tiendas de la franquicia Levaduramadre ubicadas en Móstoles, Aravaca y Sevilla.
- Por otra parte, entre los meses de febrero y abril se puso fin a la línea de franquicias de Rodilla con el cierre de los tres establecimientos que operaba.
- Obtiene el sello EFQM +500 otorgado por el Club de la Excelencia en la Gestión.
- Importante avance en su estrategia del dato, como herramienta para mejorar la gestión en la compañía.

✓ **ILUNION Accesibilidad:**

- En julio ILUNION Accesibilidad pone en marcha junto a Banco Santander la primera Estrategia de Accesibilidad Digital así como la Oficina Técnica de Accesibilidad Digital (OTAD) en el sector bancario. Con este proyecto, no sólo se busca crear una línea de trabajo para situar a la entidad como referente en materia de accesibilidad universal, sino también afrontar un proceso de transformación de la comunicación a todos los niveles dentro de la organización.
- Obtiene el sello EFQM +500 otorgado por el Club de la Excelencia en la Gestión.

✓ **ONCISA:**

- En diciembre de 2024 se ha llevado a cabo la venta del suelo en Estepona (Málaga) por importe de 15,2 millones de euros y un beneficio de 6,1 millones de euros.
- A finales de 2023 se inicia la precomercialización de las primeras fases de viviendas de la promoción desarrollada en el suelo que posee Oncisa en Benajarafe (Vélez-Málaga). La entrega de las viviendas está prevista a principios de 2026. A finales de 2024 se había formalizado la reserva de 35 viviendas de un total de 55 en las 2 primeras fases de la promoción (*Colina 1 y Colina 2).*

Balance Consolidado

El activo total del balance consolidado se ha incrementado un 10%, pasando de 1.168 a 1.283 millones de euros. Dentro del mismo cabe destacar los siguientes epígrafes:

✓ El inmovilizado material crece un 14% como consecuencia de las inversiones netas realizadas en el ejercicio 2024 que superan los 123 millones de euros, sin tener en cuenta el desembolso para la adquisición de los edificios de Prado y Quevedo. De las inversiones, destacamos las siguientes operaciones:

- El mayor volumen de inversiones corresponde a la división de Hoteles cuyos proyectos ascienden a 45,8 millones de euros. Destaca la adquisición en propiedad del hotel Alcora por un valor de 30 millones de euros y la adquisición del Hotel Las Lomas por 4,4 millones de euros. Asimismo, se han ejecutado proyectos de obras en los hoteles que ascienden a 10,3 millones principalmente en Caleta, Islantilla, Autrium, Les Corts, Alcalá Norte, Romareda, y Fuengirola.

  A finales de octubre de 2024 se ha firmado la compra de los inmuebles de 2 hoteles y la rama de actividad de uno de ellos que ya explotaba previamente ILUNION Hotels:

  - Hotel Alcora (4 estrellas, 401 habitaciones) ubicado en el municipio de San Juan de Aznalfarache (Sevilla) que se explotaba en alquiler desde 2018.
  - Hotel las Lomas (4 estrellas y 126 habitaciones) en Mérida (Badajoz) que se explotaba en régimen de gestión desde 2016.

- Por su parte, TextilCare ha ejecutado proyectos que ascienden a 43,7 millones de euros. Destacan las inversiones en maquinaria, instalaciones, ropa, utillaje y el proyecto Personas. Asimismo, también es significativa la adquisición de una nueva planta en Portugal por un valor de 4,4 millones de euros.

- Asimismo se han invertido 19 millones de euros principalmente por las siguientes operaciones societarias: Grupo Recicab por un importe de 5,9 millones de euros, Meinsa Sistemas por 5 millones de euros y la adquisición del 25% restante de Recycling4all hasta alcanzar el 100%, mediante la adquisición a la Fundación Repsol de su participación por 6,2 millones de euros.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

- En VidaSénior las inversiones ascienden a 6,4 millones de euros, principalmente por la compra de terminales y dispositivos para el servicio de teleasistencia domiciliaria en el País Vasco y, en menor medida, por las inversiones necesarias tras la adquisición de la gestión de centros de día del Ayuntamiento de Madrid.

- Las inversiones de Facility Services también son significativas, 2,9 millones de euros, destacando las obras de adecuación de oficinas y la adquisición de maquinaria de limpieza.

✓ El patrimonio neto de Grupo ILUNION asciende a 31 de diciembre de 2024 a 756 millones de euros, incrementándose en 69 millones respecto al 2023. Este incremento proviene del desembolso realizado íntegramente por la ONCE por importe de 5,5 millones, y el resto por el resultado del ejercicio, que supera a los 66 millones de euros. En porcentaje este crecimiento supera el 10% sobre la cifra del año anterior.

✓ El endeudamiento financiero bruto se ha situado en 270 millones de euros frente a los 231 del ejercicio anterior, 39 millones más (un 17% superior). Si nos atenemos al endeudamiento financiero neto, la cifra se sitúa en los 226 millones de euros, que supone incrementar la cifra del año anterior en 38 millones de euros. Si observamos el crecimiento de las necesidades operativas de financiación, el mayor endeudamiento neto cubre exclusivamente el crecimiento de la actividad de ILUNION por encima del 15,2%.

En conclusión, el incremento del inmovilizado material ha sido financiado en su práctica totalidad con recursos propios.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada

Miles de euros	2024	2023
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.316.667	1.142.790
2. Aprovisionamientos	-159.624	-123.874
3. Otros ingresos de explotación	120.835	104.528
4. Gastos de personal	-910.141	-807.891
5. Servicios exteriores y otros gastos de explotación	-241.621	-230.016
6. Amortización	-50.852	-43.376
7. Otros	8.738	23.557
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	84.002	65.718
RESULTADO FINANCIERO	-8.467	-5.062
Participación en resultado de sociedades Puestas en Equivalencia	2.802	1.948
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	78.337	62.604
EBITDA	126.121	90.024

La cifra de negocios se incrementa en un 15,2% hasta los 1.316 millones:

Millones de euros			
	2024	2023	%
Facility Services	493	439	12%
TextilCare	252	231	9%
Hoteles	198	175	13%
Contact Center	105	87	21%
Servicios Industriales	73	62	18%
VidaSénior	45	32	41%
Retail	39	38	3%
IT Services	38	25	52%
Reciclados	31	14	121%
Otros	42	40	5%
Total	**1.316**	**1.143**	**15%**

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

- ✓ Los beneficios de explotación ascienden a 84 millones de euros, que suponen más de 18 millones de mejora con respecto al año anterior, y son como consecuencia en parte por el incremento de las ventas, pero sobre todo por la mejora en la eficiencia en la práctica totalidad de nuestras actividades.

- ✓ Si comparamos los resultados de explotación obtenidos con el ejercicio 2022, hemos obtenido casi el doble de los beneficios alcanzados en el citado ejercicio, superando en 40 millones de beneficio dicha cifra.

- ✓ Si analizamos los resultados de explotación por compañía, podemos subrayar que nueve de nuestras actividades han aportado un beneficio por encima del millón de euros. Las compañías que más contribuyen en los beneficios de explotación del Grupo son Hoteles con 40 millones de beneficio y TextilCare por encima de los 30 millones. También ha conseguido récord de beneficios en este ejercicio 2024 ILUNION Contac Center, que aporta más de 7 millones de beneficios.

- ✓ En cuanto al EBITDA, que es un indicador que proporciona una visión precisa del desempeño económico hemos batido récord también. Hemos superado los 126 millones de Ebitda, 36 millones más que en el ejercicio 2023.

- ✓ Uno de los mejores indicadores para compararnos con otras compañías del mismo sector, es el margen de ebitda sobre ventas. En un ratio muy objetivo. Si analizamos al Grupo ILUNION en su conjunto hemos alcanzado por primera vez un ratio del 9,5% de nuestras ventas mejorando un 20% el ratio de 2023, estábamos en el 8%.

A 31 de diciembre de 2024 la plantilla asciende a 42.957 personas, incrementando en 3.931 trabajadores con respecto a la misma fecha del ejercicio anterior. La plantilla de personas con discapacidad se ha incrementado en 360 trabajadores hasta las 16.620 personas. El porcentaje de trabajadores con discapacidad asciende al 38,7%, siendo en el ejercicio anterior del 41,7%.

La plantilla media es de 36.617 personas, aumentando la del mismo periodo del ejercicio anterior en 2.238 trabajadores, siendo el incremento de trabajadores con discapacidad de 328 hasta las 15.407 personas. El porcentaje medio de trabajadores con discapacidad asciende al 42,1% frente al 43,9% del ejercicio anterior.

Las principales variaciones en plantilla media se explican a continuación:

- ✓ <u>División de Servicios</u>: La plantilla media se incrementa en 1.721 trabajadores, aumentando en 92 los trabajadores con discapacidad. Destacan las siguientes variaciones:

  - Facility Services aumenta su plantilla en 1.256 trabajadores, creciendo la plantilla con discapacidad en 102 personas.

  - En Contact Center BPO la plantilla media crece en 431 personas, incrementando en 29 la plantilla media con discapacidad respecto al año anterior.

  - Servicios Industriales, con un incremento de plantilla de 127 personas, aumenta el empleo para personas con discapacidad en 60 trabajadores.

  - Automoción reduce su plantilla en 93 trabajadores, disminuyendo el empleo para personas con discapacidad en 99 personas.

- ✓ <u>División Hotelera y Hospitalaria</u>: La plantilla media aumenta en 377 trabajadores, aumentando en 201 las personas con discapacidad.

  - TextilCare experimenta un incremento de 250 trabajadores, siendo de 168 el aumento de la plantilla con discapacidad. TextilCare es la compañía con un mayor empleo para este colectivo, alcanzando en 2024 los 4.951 trabajadores, seguida de Facility Services con 4.128 personas con discapacidad en su plantilla.

  - Hotels aumenta su plantilla en 128 trabajadores, 33 con discapacidad.

- ✓ <u>VidaSénior</u> aumenta su plantilla en 250 trabajadores, 23 de ellos con discapacidad.

- ✓ <u>Formación</u> disminuye su plantilla en 222 trabajadores debido a la venta de la rama de actividad de la ETT que pasa a Job Solutions ETT, sociedad de Facility Services.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

En definitiva, podemos concluir, que ILUNION ha obtenido los mejores resultados consolidados desde su constitución y ha superado todas las previsiones. La mejora se observa tanto si lo analizamos desde el punto de vista de la cifra de negocio, por encima de los 1.316 millones, como de los beneficios de explotación con más de 84 millones de euros. También si lo analizamos desde el punto de vista de la generación de EBITDA se superan los 126 millones de euros. Todo ello cumpliendo el objetivo social de la compañía con una creación de empleo de 3.931 personas de las cuales 360 son personas con discapacidad. Sin lugar a duda ILUNION es líder indiscutible en el sector de la inversión de impacto social.

En 2023, ILUNION elaboró "ILUNION Sustainability Way", el Plan Director de Sostenibilidad que recoge las líneas de sostenibilidad del Grupo para el periodo 2023-2027. Un proyecto que busca que la sostenibilidad sea un eje transversal, tanto de la estrategia de ILUNION como de la estrategia de todas sus empresas, convirtiéndose en un elemento diferenciador y una ventaja competitiva.

La sostenibilidad en ILUNION se define como un modelo de gestión transversal que integra los criterios ambientales, sociales, éticos y de buen gobierno en la estrategia corporativa, pero de forma que estas cuestiones sean fruto de la apertura hacia el entorno, el diálogo con los Grupos de interés, el sentido de comunidad y el pensamiento a largo plazo. "ILUNION Sustainability Way" articula su estrategia en torno a los criterios ASG (ambientales, sociales y de buen gobierno) y desarrolla sus proyectos en torno a esta triple dimensión:

- ✓ Compromiso ambiental: ILUNION entiende el problema medioambiental de una manera integral, interrelacionado con problemas sociales y humanos. Los proyectos del área ambiental tienen como objetivo dar respuesta a la gestión de los principales impactos ambientales derivados de la actividad de las empresas de ILUNION y se desarrollan en torno a cinco ejes estratégicos de intervención: gestión ambiental, cambio climático, uso responsable del agua, economía circular y gestión de residuos y biodiversidad.

- ✓ Compromiso social: Los proyectos del eje social tienen como objetivo conocer el impacto social de la actividad de ILUNION fortaleciendo el vínculo con las comunidades en las que la compañía está presente. La estrategia comprende a los empleados, la sociedad y la comunidad.

- ✓ Buen Gobierno: Los proyectos establecidos para este plan estratégico se articulan en torno a los siguientes ejes estratégicos de intervención: gestión de riesgos, relación con los Grupos de interés, reporting, alianzas,
- ✓ ética, cadena de valor y derechos humanos.

3. Perspectivas para 2025

Contexto global

El Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé un crecimiento mundial del 3,3% en 2025 y 2026, una tasa inferior a la media histórica del 3,7% registrada entre 2000 y 2019. La inflación global continuará su tendencia a la baja, situándose en el 4,2% en 2025 y en el 3,5% en 2026. Se espera que la convergencia hacia los niveles objetivo de inflación ocurra más rápidamente en las economías avanzadas que en los mercados emergentes y en desarrollo.

En Estados Unidos, la política económica del presidente Trump, ha intensificado el endurecimiento de las políticas migratorias, estratégicas y comerciales. En particular, su enfoque proteccionista y el incremento de aranceles podrían influir en la inflación de manera incierta.

Estudios recientes indican un fuerte efecto de traspaso de los aranceles a los precios de importación, aunque el impacto en los precios al consumidor sigue siendo menor y está sujeto a una incertidumbre significativa. A diferencia de episodios previos de disputas comerciales, varios factores elevan el riesgo de que la inflación supere las previsiones:

- La economía global aún se recupera del mayor repunte inflacionario en décadas.
- Las expectativas inflacionarias en muchas economías avanzadas siguen por encima de los objetivos de los bancos centrales.
- Las represalias en forma de restricciones sobre materiales estratégicos o bienes intermedios podrían generar presiones adicionales sobre los precios.

Zona Euro

El Banco Central Europeo (BCE) ha revisado a la baja sus previsiones de crecimiento para la zona euro, estimando un avance del **0,9% en 2025**, seguido de una aceleración al **1,2% en 2026** y al **1,3% en 2027**. La desaceleración del comercio exterior y la debilidad de la inversión explican en gran parte estas correcciones. No obstante, el BCE espera que los programas de aumento del gasto en defensa anunciados por la Comisión Europea y Alemania impulsen la economía europea en el medio plazo.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

En términos de política monetaria, el BCE ha continuado con su ciclo de recortes de tipos de interés, reduciéndolos en 25 puntos básicos por quinta reunión consecutiva, situando el tipo de referencia en **2,65%**.

En cuanto a la inflación, el BCE estima que la tasa general será del **2,3% en 2025**, para descender al **1,9% en 2026** y estabilizarse en el **2,0% en 2027**. Bankinter prevé una inflación del **2,2% en 2025**, con un aumento moderado debido a la evolución de los precios de la energía. La inflación subyacente, que excluye energía y alimentos, se situaría en un **2,2% en 2025**, reduciéndose al **2,0% en 2026** y al **1,9% en 2027**.

Perspectivas para España

Según FUNCAS, la economía española mantendrá su ciclo expansivo en 2025, con un crecimiento del **2,4%**, aunque el Banco de España ha elevado recientemente esta previsión al **2,7%**. Este crecimiento estará impulsado exclusivamente por la demanda interna, con una aportación de **2,6 puntos porcentuales**, mientras que el sector exterior restará **0,2 puntos**.

El dinamismo de la demanda interna se fundamenta en tres factores clave:

- **Mayor renta disponible de los hogares**, favorecida por la moderación de la inflación y el crecimiento del empleo.
- **Reducción de la tasa de ahorro**, con un mayor consumo derivado del desembolso de parte del ahorro acumulado en los últimos años.
- **Efecto positivo de los salarios reales**, que han comenzado a recuperar poder adquisitivo.

Inflación

Las perspectivas de inflación en España estarán determinadas por dos fuerzas contrapuestas:

- **Factores a la baja:** La moderación de los costes internos tras la disipación del impacto inflacionario derivado de la guerra en Ucrania.
- **Factores al alza:** La depreciación del euro frente al dólar, que encarecerá las importaciones de materias primas.

El impacto neto de estos factores se traducirá en una **inflación del 2,2% en 2025**, según FUNCAS, mientras que el Banco de España eleva su estimación al **2,7%**, con una reducción hasta el **1,7% en 2026**.***Mercado laboral***

Se prevé que la creación de empleo continúe en 2025, con la generación de **aproximadamente 370.000 empleos netos**. La tasa de paro descenderá hasta el **10,7% en el último trimestre del año**, manteniéndose por encima de la media de la Unión Europea.

Riesgos y desafíos

El principal **riesgo interno** para la economía española radica en el incremento de los costes de financiación de la deuda pública, impulsado por los elevados tipos de interés en la mayoría de economías avanzadas.

En el **ámbito externo**, el mayor desafío proviene de las medidas proteccionistas adoptadas por la administración Trump, que podrían afectar negativamente el comercio internacional y la competitividad de las exportaciones españolas. Adicionalmente, la ausencia de una estrategia de respuesta coordinada en la Unión Europea y la incertidumbre geopolítica podrían generar volatilidad en los mercados.

Por el lado positivo, una caída más pronunciada de la tasa de ahorro de los hogares podría proporcionar un impulso adicional al consumo privado, favoreciendo el crecimiento económico.

Perspectivas para Colombia

BBVA Research prevé un crecimiento para 2025 del 2,5% y para 2026 del 2,9%, con mejores condiciones financieras y recuperación del crédito. Persisten riesgos por restricciones fiscales, incertidumbre global y la lenta recuperación de sectores rezagados como construcción y minería. El consumo continuará siendo el principal motor del crecimiento, pero la inversión jugará un papel clave en la aceleración de la actividad, definiendo la velocidad del crecimiento. En 2025, maquinaria y obras civiles impulsarán el sector; en 2026, la reactivación será más fuerte en edificaciones.

De acuerdo con las previsiones de la Cámara Colombiana de la Construcción (CAMACOL), se espera que al cierre de 2025 la inflación se sitúe en el 4,05% y que el Banco de la República rebaje la tasa de política monetaria hasta el 5,50%, si bien ésta última dependerá de la evolución del tipo de cambio, el balance fiscal y las decisiones de la Reserva Federal.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

4. Instrumentos financieros derivados y Código Ético de Conducta.

Grupo ILUNION dispone de determinados instrumentos financieros derivados de cobertura al 31 de diciembre de 2024, que utiliza para minimizar los riesgos de tipos de interés, fundamentalmente vinculados a la deuda financiera.

Asimismo, Grupo ILUNION hace suyo el cumplimiento del Código de conducta de las Entidades sin fines de lucro para la realización de Inversiones financieras a corto plazo aprobado por el Consejo General de la ONCE para todas las Entidades del Grupo Social ONCE, actualmente Acuerdo 3/2023-1.1, de 28 de marzo:

En virtud de lo dispuesto en el Acuerdo de 20 de febrero de 2019 del Consejo de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro publicados en el BOE de 5 de marzo de 2019 para la realización de inversiones financieras temporales en instrumentos financieros sujetos al ámbito de la supervisión de la CNMV, el Patronato de la Fundación ONCE celebrado en diciembre de 2019, también procedió a la aprobación del Reglamento Interno y Código de Buen Gobierno de la Fundación ONCE, y se incorporaron dichas recomendaciones, y que son aplicables a Grupo ILUNION y sus sociedades:

Con la finalidad de rentabilizar los excedentes de tesorería, que en su momento pudiera tener el Grupo ILUNION, se realizarán inversiones financieras a corto plazo. Se entenderá por inversión financiera a estos efectos, aquéllas destinadas a rentabilizar la tesorería a corto plazo, es decir, inferior a un año, así como aquellas otras que se adquieran a mayor plazo, con el único fin de beneficiarse a corto plazo de las variaciones en sus precios.

Los criterios para la realización de las inversiones financieras a corto plazo son los siguientes:

a) Como principio general se buscará en primer lugar la total seguridad de las inversiones y en segundo lugar la mayor liquidez de las mismas. A estos efectos, las inversiones se realizarán siempre en activos liquidables en cualquier momento, o a plazos no superiores al mes, y que correspondan a deuda pública del Estado Español o que estén garantizados por una entidad bancaria solvente.

b) Una vez conseguidos los objetivos anteriores, se elegirán aquellas inversiones que aporten una mayor rentabilidad, procurando una diversificación de las mismas.

Para el movimiento de las cuentas de inversiones financieras a corto plazo, será necesaria la firma de al menos dos personas, que deberán estar apoderadas formalmente al efecto a través de la correspondiente atribución de facultades.

Quedan totalmente prohibidas las inversiones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, y en especial:

- Venta de valores tomados en préstamo al efecto (ventas en corto).
- Las operaciones intradía.
- Las operaciones en los mercados de futuros y opciones, salvo las operaciones que se efectúen con la finalidad de cobertura, y que previamente hayan sido autorizadas por el Patronato.
- Cualquier otra inversión de naturaleza análoga.

En su compromiso con el Buen Gobierno el Grupo ILUNION entienden que el comportamiento de sus directivos, mandos intermedios y responsables de gestión, debe orientarse por los más altos criterios de ética personal, excelencia profesional y responsabilidad organizativa.

Las Entidades del Grupo Social ONCE, entre las que se encuentra Grupo ILUNION, disponen de un Código Ético de Conducta aprobado por su Consejo General (Código Ético y de Conducta para las personas del Grupo Social ONCE con responsabilidad institucional y de gestión) suscrito por todos los Directivos, Mandos Intermedios y Otros responsables de Gestión de todas las sociedades de Grupo ILUNION, y pretende plasmar los valores y mejores prácticas para servirles de pauta en sus actuaciones. En su última versión aprobada en enero de 2023 abarca 11 valores éticos: Transparencia, Solidaridad, Confidencialidad, Equidad, Compromiso, Integridad, Humildad, Respeto, Innovación, Responsabilidad y Sostenibilidad.

En septiembre de 2023 el Consejo General de la ONCE aprobó el “Código Ético y Guía de Conducta de los trabajadores y trabajadoras del Grupo Social ONCE” aplicable a todas las Entidades que forman el Grupo Social ONCE, entre las que se incluyen Grupo ILUNION y sus sociedades filiales.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

En 2024 se ha dado un paso más con la aprobación por el Pleno del Consejo General del manual de “Normas y Pautas de Conducta Ética para las Personas del Grupo Social ONCE con Responsabilidad Institucional y de Gestión”. El objetivo de este manual es presentar unas normas, pautas y orientaciones concretas de conducta para las personas del Grupo Social ONCE con responsabilidad institucional y de gestión, a fin de ayudar y fortalecer la realización efectiva de los valores recogidos en el Código Ético y de Conducta.

Adicionalmente existe en el Consejo General de la ONCE el Comité de Retribuciones y Ética del Grupo Social ONCE para facilitar la implantación y seguimiento de dicho Código. Tiene como misión velar por el cumplimiento del Código Ético y de Conducta y promover medidas para su implantación y desarrollo. Este Comité está presidido por el Presidente del Consejo General de la ONCE (también Presidente del Consejo de Administración de Grupo ILUNION, S.L.), y cuenta entre sus miembros con representantes del primer nivel de decisión. Estas medidas de implantación incluyen, entre otros, la existencia de un canal de denuncias, y elementos relacionados con la debida diligencia en cuanto a la aceptación de regalos, la prevención de conflictos de interés y la privacidad de datos.

Por último destacar que en noviembre de 2024, Grupo ILUNION, S.L. y todas sus sociedades han obtenido la certificación de compliance penal UNE 19601, sin disconformidades y sin salvedades.

5. Otra información

5.1 Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna transacción con sus participaciones propias.

5.2 I+D+i

Dentro de los objetivos del Grupo se encuentran entre otros, ofrecer servicios de valor a sus clientes, crear empleo de calidad y apostar por el talento de las personas con discapacidad y otros colectivos con riesgo de exclusión. Para lograr sus metas, apuesta por seis principios:

Un proceso continuo de innovación constituye, sin duda, una de las palancas clave de la actividad empresarial de Grupo ILUNION.

Las empresas más innovadoras son las que mejor responden a los nuevos retos del entorno y lo hacen mediante tecnologías, procesos y modelos de negocio que les posicionan con ventaja en sus mercados. En el caso de Grupo ILUNION esta innovación es clave para dar respuesta a las necesidades de sus clientes y a la eficiencia de sus procesos internos.

Por todo ello, desde la dirección del Grupo ILUNION se ha impulsado la innovación en todas las áreas del Grupo implantando un modelo que asegura la alineación con las líneas estratégicas de la compañía. Para conseguir esto, la innovación en el Grupo es un factor clave y necesario.

Tipos de innovación en Grupo ILUNION

Grupo ILUNION hace mucho hincapié en la innovación, entendida como la implantación de cambios significativos en el producto, el proceso, la organización o la sociedad. Se muestra a continuación una clasificación de los distintos tipos de innovación que se llevan a cabo.

- Innovación en producto: Introduce productos y/o servicios nuevos o mejorados con respecto a sus características o aplicaciones previas.
    - Creación de nuevo ecosistema ILUNIA.
    - Nueva línea de restauración Umaniko.
    - Nuevo programa de simulación FlexSim.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

- Innovación organizativa: Implementación de nuevos métodos en las prácticas de negocio de la empresa, en la organización del trabajo y/o en las relaciones hacia el exterior.
    - Nuevos cuadros de mando.
    - Creación de un centro de excelencia Atenea.
    - Herramienta Go Supply.

- Innovación en proceso: Introducen cambios sustanciales en la forma de producir y entregar los productos o servicios.
    - Tecnología RPA para los procesos de negocio.
    - Nuevo módulo de tesorería.
    - Landing Pages.
    - Nuevas medidas de ciberseguridad.
- Innovación social y ambiental: Nuevas formas de satisfacer las necesidades sociales, que no están adecuadamente cubiertas por el mercado o el sector público, o en producir los cambios de comportamiento necesarios para resolver los grandes retos de la sociedad.
    - Nuevo proyecto de descarbonización.
    - Nueva plataforma de teleasistencia Domovik.
    - Semáforos acústicos.

Grupo ILUNION y el compromiso con los ODS

La misión y la visión de los valores de Grupo ILUNION se han traducido en un conjunto de estrategias, palancas de gestión y herramientas que permiten alinear la actuación de la organización a sus compromisos de crecimiento, competitividad, inclusión y sostenibilidad, y todo ello, contribuyendo al reto colectivo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

Concretamente, sus proyectos de I+D+i se centran y alinean con los siguientes ODS:

12. Producción y consumo responsables	13. Acción por el clima	9. Industria, innovación e infraestructura	8. Trabajo decente y crecimiento económico	17. Alianzas para lograr los objetivos	10. Reducción de las desigualdades
Proyectos de IA. *Proyectos de formación.* *Proyecto para mejorar la experiencia de los proveedores.*	*Proyecto de descarbonización* *Cuadros de mandos para el control del consumo.* *Unificación de la información de consumos para fomentar una economía circular.*	*Mejora de la accesibilidad para los clientes a través de nuevas aplicaciones.* *Fomento de la ciberseguridad.*	*Desarrollo de nuevas medidas de ciberseguridad.* *Implementación de tecnología RPA.* *Creación de un centro de excelencia.*	*Gestionar oportunidades, contactos y clientes en relaciones comerciales.*	*Herramienta a medida accesible para la discapacidad visual para la gestión de clientes.* *Semáforos acústicos.*

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Gasto de I+D+i 2024 en euros.

Sociedad	RRHH	COLEXT	2024
Grupo ILUNION	181.673 €	578.733 €	760.406 €
ILUNION Accesibilidad	29.155 €	43.744 €	72.899 €
ILUNION Hotels	263.997 €	116.478 €	380.475 €
ILUNION TextilCare	205.757 €	430.935 €	636.692 €
ILUNION VidaSénior	75.738 €	75.486 €	151.224 €
ILUNION Facility Services	160.878 €	74.552 €	235.430 €
ILUNION CSC	167.870 €	49.943 €	217.813 €
ILUNION Contact Center	1.190.757 €	557.544 €	1.748.301 €
ILUNION Reciclados	35.452 €	4.792 €	40.244 €
ILUNION Retail y Comercialización	79.751 €	171.206 €	250.957 €
ILUNION Servicios Industriales	31.302 €	1.819 €	33.121 €
ILUNION Fuego y Conducción	8.316 €	5.722 €	14.038 €
ILUNION Fisioterapia	2.224 €	- €	2.224 €
TOTAL 2024	**2.432.870 €**	**2.110.954 €**	**4.543.824 €**

5.3 Medioambiente

Las inversiones en activos, gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medioambiente, figuran en el punto de innovación tecnológica y en el Estado de Información no Financiera y Diversidad que ILUNION elabora para la ONCE y para la Fundación ONCE.

5.4 Período Medio de Pago a Proveedores

El detalle de la información requerida por la legislación vigente a incorporar en la memoria de las cuentas anuales consolidadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

Según la Ley 3/2004 por la que se establecían las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales la cual fue modificada por la Ley 11/2013 de 26 de julio que establecía desde su fecha de aplicación un plazo máximo legal de 30 días de pago a proveedores y acreedores, excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días.

El periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio 2024 de la Sociedad es de 16 días.

5.5 Información no Financiera y de Diversidad.

En relación con la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, Grupo ILUNION y algunas sociedades dependientes cumplen con la obligación de elaborar el estado de la "Información no financiera y de diversidad" que contempla la mencionada Ley.

No obstante, según el artículo 49 del Código de Comercio, Grupo ILUNION y sus sociedades dependientes están dispensados de aportar dicha información en este Informe de Gestión, ya que la "Información no financiera y de diversidad" de Grupo ILUNION, S.L. y Sociedades Dependientes del ejercicio 2024 está incluida en:

- El "Estado de Información no Financiera y Diversidad Consolidado de Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) y Sociedades Dependientes del ejercicio 2024", que la ONCE depositará en el Consejo de Protectorado (Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030) junto con sus cuentas anuales e informe de gestión consolidado; y que, una vez aprobado por el Órgano de Gobierno de la ONCE, se publicará en la página web www.once.es, y se mantendrán en dicha página por un periodo de 5 años.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

El “Estado de Información no Financiera y Diversidad Consolidado de Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión de Personas con Discapacidad y Entidades Dependientes del ejercicio 2024”, que la Fundación ONCE depositará en el Registro Mercantil de Madrid junto con sus cuentas anuales e informe de gestión consolidados; y que, una vez aprobado por el Órgano de Gobierno de la Fundación ONCE, se publicará en la página web www.fundacononce.es, y se mantendrán en dicha página por un periodo de 5 años.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION SERVICIOS INDUSTRIALES ARAGÓN, S.L., (Sociedad Unipersonal)

Cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 e
Informe de gestión del ejercicio 2024

Formuladas por los Administradores con fecha 31 de marzo de 2025:

Administradores mancomunados:

GRUPO ILUNION, S.L.
CIF/NIF Nº B-79139267
Representada por
D. César Alejandro Fernández Fidalgo

ILUNION CEE CENTRO DE SERVICIOS COMPARTIDOS S.L.
CIF/NIF Nº B-82335142
Representada por
D. Jaime Calzado

Clasificación: Interna

FIRMADO por: JAIME FRANCISCO CALZADO ARIJA (NIF: 09788994X)
FIRMADO por: CESAR ALEJANDRO FERNANDEZ FIDALGO (NIF: 09423832L)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.